



**FACULTAD DE DERECHO**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**“La Vulneración del Principio de Seguridad Jurídica en la utilización del Contradocumento en los casos de Simulación del Acto Jurídico”**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE ABOGADA**

**AUTORA:**

**DIANA STEFANI URDIALES ANTÓN**

**ASESOR:**

**ABOG. ANGELA INES PINGO MORE**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
DERECHO CIVIL**

**PIURA – PERÚ**

**2015**

**PAGINA DEL JURADO**

---

**Abg. Leonel Villalta Urbina**

**PRESIDENTE**

---

**Abg. Marco Mendoza Elías**

**SECRETARIO**

---

**Abg. Angella Pingo More**

**VOCAL**

## **DEDICATORIA**

A mi Dios por permitirme cumplir con una de mis metas planteadas, porque sin él no hubiera ni pudiera cumplir con mis objetivos. También a mi madre Raquel Antón Chapilliquen, mi pilar ejemplar de mi vida: crecimiento y formación. Por sus consejos, apoyo y cariño incondicional que me han mostrado siempre. Por las preocupaciones que ha tenido que pasar para brindarme la oportunidad de terminar una carrera, por cada uno de los sacrificios que soporto para alcanzar este día tan especial, pero más importante aún, porque todo lo que soy se lo debo a ella.

A mis tíos Carmen Anton Chapilliquen y Luz Elena Anton por su apoyo incondicional en esta decisión que tome hace cinco años para lograr el objetivo final que es graduarme.

## **AGRADECIMIENTO**

**El presente trabajo de tesis, doy gracias a Dios por bendecirme, para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.**

**A mi asesora, Abog. Angella Inés Pingo More, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia me ha motivado en el transcurso de esta investigación, y terminarla con éxito.**

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

Yo Diana Stefani Urdiales Antón con DNI N° 72730381, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Registro de Grados y Títulos de la universidad Cesar Vallejo, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaña es verás y autentica.

Así mismo, declara también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Piura, Julio del 2015

Diana Stefani Urdiales Antón

## **PRESENTACIÓN**

**Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada "La vulneración del Principio de Seguridad Jurídica en la utilización del Contradocumento en los casos de Simulación del Acto Jurídico"**

**Esta tesis ha sido desarrollada con la finalidad de determinar si existe vulneración del Principio de Seguridad Jurídica en la utilización del Contradocumento en los casos de Simulación del Acto Jurídico, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el título profesional de abogado.**

**Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.**

**La autora.**

## INDICE

### CARATULA

### PÁGINAS PRELIMINARES

Página del Jurado .....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación .....	vi
Resumen .....	x
Abstract.....	xi
I.- INTRODUCCION.....	12
II.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	29
1.-Simulación .....	29
1.1.- Conceptos Previos .....	29
1.1.1.- Acto Jurídico.....	29
1.1.2.- La Teoría del Acto y Negocio Jurídico .....	30
1.1.3.- Manifestación de la voluntad .....	30
1.2- Teoría General de la Simulación.....	32
1.3.- La Simulación como Institución Jurídica y su consagración normativa .....	34
1.4.- Naturaleza Jurídica de la Simulación.....	35
1.4.1.- Tesis subjetiva .....	36
1.4.2.- Tesis objetiva.....	37
1.4.3.- Teoria que opta el Sistema Juridico Peruano .....	38
1.5.- La causa simulandi .....	39
1.6.- Simulación y Disimulación .....	40
1.7.- Elementos o requisitos del Acto Simulado.....	42
1.7.1.- Acuerdo entre las partes.....	42
1.7.2.- Discordancia entre la declaración y voluntad.....	43
1.7.3.- Propósito de engañar a terceros .....	44
1.8.- Clases de Simulación.....	45
1.8.1.- Simulación Absoluta .....	45
1.8.2.- Simulación Relativa .....	47
1.8.3.- Simulación parcial .....	48
1.9.- La Acción de Simulación.....	49

1.9.1.- Objeto de la acción.....	49
1.9.2.- Legitimación activa.....	50
1.9.3.- Legitimación Pasiva .....	51
<b>1.10.- Diferencia entre Simulación con otras figuras .....</b>	<b>52</b>
1.10.1.- Simulación y Reserva mental.....	52
1.10.2.- Simulación y Falsedad .....	53
1.10.3.- Simulación y fraude .....	54
<b>II.- Contradocumento .....</b>	<b>57</b>
2.1.- El Contradocumento en la Simulación.....	57
2.1.1.-Teoría de las discrepancia sobre la manifestación de voluntad.....	57
2.1.1.1.- Teoría de la voluntad.....	58
2.1.1.2.- Teoría de la Declaración.....	58
2.1.1.3.-Teoría vigente.....	60
2.1.2.- Autonomía de la voluntad privada.....	61
2.1.3.- Perjudicado por la simulación.....	62
2.1.4.- La demostración de los contratos simulados.....	63
2.1.5.- Acción ejercida entre las partes.....	64
2.2.- Concepto.....	65
2.3.- El Contradocumento y el acuerdo simulatorio.....	67
2.4.- Naturaleza Jurídica del Contradocumento.....	67
2.5. Otros indicios que acredita el acuerdo simulatorio.....	68
2.6.- La figura del Contradocumento en el Derecho Comparado.....	73
2.6.1.- Venezuela.....	73
2.6.2.- Argentina.....	75
2.6.3.- Paraguay.....	77
2.6.3.1.- Sanciones por fin ilícito.....	79
2.7. El contradocumento frente a la buena fe y confianza.....	80
2.8.- Casos de utilización del Contradocumento.....	80
2.9.- Finalidades del Contradocumento.....	84
<b>III.- Principio de Seguridad Jurídica.....</b>	<b>85</b>
3.1.- Concepto.....	85
3.2.- Seguridad jurídica como principio constitucional.....	86

3.3.- Seguridad jurídica en el campo del Derecho Privado.....	87
3.4.- Condiciones para una norma segura.....	88
3.5.- Seguridad jurídica en la prueba de la Simulación.....	89
3.6.- Seguridad jurídica frente a la autonomía de la voluntad.....	92
2.2.- Formulación del problema de investigación. ....	96
2.3.- Justificación.....	96
2.4.- Relevancia .....	108
2.5.-Contribución .....	111
2.6.- Objetivos .....	112
2.6.1.- Objetivo General.....	112
2.6.2.- Objetivos Específicos .....	112
2.7.- Hipótesis.....	112
III.- MARCO METODOLOGICO.....	113
3.1.- Metodología.....	113
3.1.1-. Tipo de estudio .....	113
3.1.2.- Diseño.....	113
3.3. Caracterización de sujetos.....	114
3.4.-Trayectoria metodológica. ....	115
3.4.1.- El procesamiento de la información desde la triangulación hermenéutica .....	115
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos .....	116
3.6.- Mapeamiento.....	120
3.7.- Rigor científico .....	125
IV.- RESULTADOS .....	127
4.1.- Descripción de resultados .....	127
V.- DISCUSIÓN .....	138
5.1.- Aproximación al objeto de estudio .....	138
VI.- Conclusiones.....	147
VII.- Recomendaciones .....	148
VIII.- Referencias Bibliograficas .....	150
ANEXOS .....	153

## RESUMEN

**La importancia de la investigación radica en analizar si existe vulneración del Principio de Seguridad Jurídica en la utilización del Contradocumento en los casos de Simulación del Acto Jurídico, en virtud de su generalizado empleo como medio probatorio por parte de las partes para acreditar una simulación en vía judicial, originando una problemática en el Derecho Peruano. Siendo que se proceda a la discusión sobre una posible restricción para su desarrollo cuando este contravenga una norma.**

Es por ello que se esbozará los puntos esenciales para conocer a profundidad el tema del Contradocumento desde una perspectiva sustantiva como procesal y para lo cual se debe tener en cuenta lo plasmado por el Derecho Comparado, como los países de Argentina, Paraguay y Venezuela, países que regula la figura del Contradocumento, así como también la doctrina, fuente del Derecho, cuya opinión es unánime en afirmar que es el medio probatorio pleno que tiene las partes para demostrar la simulación y por tal razón debe desarrollarse en el momento que se realiza el acto aparente. Y por consiguiente se debe analizar todos los ángulos posibles para identificar si con su regulación existe un tipo de afectación a la norma o a la persona que participa en dicho acto jurídico o a un tercero. Estos resultados fueron obtenidos mediante diversas técnicas e instrumentos de recolección de datos, como, la observación, siendo este problema ha sido extraído de la realidad social y jurídica del Estado Peruano, asimismo las entrevistas realizadas a los jueces y abogados entendidos en el Derecho Civil, a fin de conocer su opinión respecto del tema, la técnica del fichado, a fin de registrar de manera clara la información para un mejor entendimiento y comprensión; a fin de encontrar disposiciones que sustenten la posición tomada.

**Palabras Claves:** Simulación, Contradocumento, Naturaleza Jurídica, Medio Probatorio y Acuerdo Simulatorio.

## ABSTRACT

The importance of research is to determine the legal nature of contradocumento and its application in the case of simulation of the act, by its widespread use as evidence by the parties to establish a simulation in the courts, causing a problem Peruvian law, due to the lack of attention by the Peruvian doctrine and its failure to regulate in the field of civil law.

That is why the essential points will be outlined to know in depth the issue of contradocumento from a substantive and procedural perspective which should be taken into account as reflected by the Comparative Law, as the countries of Argentina, Paraguay and Venezuela, countries that regulates the figure of contradocumento as well as doctrine, a source of law, whose opinion is unanimous in saying that it is the form of evidence House that has the parts to demonstrate the simulation and for that reason should be developed at the time that takes place the apparent act. And which should be analyzed from all angles to identify whether its regulation there is a kind of affection to the standard or the person participating in such a legal act or a third party. These results were obtained using various techniques and tools for data collection, and the observation and this problem has been removed from the social and legal reality of the Peruvian State, also interviews with judges and lawyers knowledgeable in the Civil Law, in order to know your opinion on the subject, the technique of profiling, in order to record information clearly to a better understanding and comprehension; in order to find arrangements which support the position taken.

**Keywords:** Simulation, means of proof, and Simulatorio contradocumento Agreement